

Nota de Prensa n.º 049/OCII/DP/2023

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE QUE COLEGIO EN TACNA
CONDICIONABA LA MATRÍCULA DEL ALUMNADO NUEVO AL PAGO DE
S/150 COMO CUOTA DE APAFA**

- ***Se instó a dirección de la Institución Educativa n.º 42003 Coronel Gregorio Albarracín a que deje sin efecto este pago irregular y excesivo.***

En el marco de una supervisión a diversas instituciones educativas públicas, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Tacna advirtió que en la I. E. n.º 42003 Coronel Gregorio Albarracín, ubicada en la ciudad de Tacna, se cobraba una cuota de S/150 al alumnado nuevo, de los niveles primaria y secundaria, por concepto de cuota de Asociación de Padres de Familia (Apafa) durante el proceso de matrícula.

Ante esta irregularidad, la sede defensorial sostuvo una reunión con la directora del plantel y la representante de Apafa, con el objetivo de que se deje sin efecto este pago irregular y excesivo, toda vez que, según la Ley n.º 28628, Ley que regula la participación de las Apafa en las instituciones educativas públicas, el monto anual establecido por la Apafa en los colegios del Estado no debe superar el 1.5% de la UIT (unidad impositiva tributaria). Es decir, para el año escolar 2023 la cuota no puede exceder a S/74.25.

También se les recordó que dicha cuota se debe definir en la primera asamblea ordinaria de la Apafa, lo que de acuerdo al artículo 17 del reglamento de la referida ley sucede en abril de cada año, que es posterior al proceso de matrícula.

Cabe indicar que la directora del colegio se comprometió a eliminar el pago por este concepto de manera inmediata.

La oficina defensorial continuará supervisando el proceso de matrícula escolar en la región Tacna durante las siguientes semanas para evitar que la inscripción de los estudiantes esté supeditada a pagos por diversos conceptos.

Asimismo, precisa a la ciudadanía que puede presentar su queja por los diferentes canales de atención de la institución, como la línea gratuita 0800-15170 y el portal web <https://apps2.defensoria.gob.pe/sidPublic/> o acercarse a la calle Tacna n.º 412, en el cercado de Tacna o comunicarse a los teléfonos (052) 247605 o 950432146.

Tacna, 31 de enero de 2023